

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2012, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 17 de octubre de 2012 recaída en el recurso de alzada que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Salud y Bienestar Social, de fecha 17 de octubre de 2012, recaída en el recurso de alzada interpuesto por Heladería Ruiz Ramos, S.L., contra Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación, de 17 de noviembre de 2010, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesada: Heladería Ruiz Ramos, S.L.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada 226/11.

Sentido: Archivado y Revocado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 27 de noviembre de 2012.- El Secretario General Técnico, Antonio Miguel Cervera Guerrero.